



**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA**

ASUNTO.- COMPOSICIÓN Y CONVOCATORIA MESA DE CONTRATACIÓN. EXPEDIENTE N.º 3/2023.

De conformidad con las cláusulas 16 y 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el procedimiento para la contratación del suministro para la adquisición de una barredora (Expediente n.º 3/2023)

ACUERDO.:

PRIMERO.: Determinar que la Mesa de Contratación esté integrada por los siguientes miembros:

- El Sr. Alcalde de la Corporación, D. Daniel Reina Ureña o miembro de la Corporación en quien delegue, que actuara como PRESIDENTE.

VOCALES:

- La Secretaria de la Corporación: Dª Elena Gómez Lozano
- El Interventor de la Corporación: D. Aurelio Sánchez Ciudad.

SECRETARIA: Dª Consuelo Pérez Ruiz, funcionaria Administrativo del Ayuntamiento de Almagro.

SEGUNDO.: Convocar a los miembros de la Mesa de Contratación que tendrá lugar el próximo **día 15 de febrero de 2023, a las 12.00 horas**, en el Salón de Plenos municipal con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1º.- Apertura del Archivo Electrónico Único.
- 2º.- Evaluación y clasificación de las ofertas admitidas.
- 3º.- Evaluación de las proposiciones presentadas y propuesta de adjudicación.

TERCERO.: Notificar el presente acuerdo a los/as interesados, y publicarlo en el Perfil del Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Estado.